

17685

No. Constancia - 812
DJP- 40078



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (71)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA DE DIAZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 05-August-2024	
EL/LA SEÑOR/A	JOSE EDDY OTAÑO BENITEZ
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	INICIO EN EL CARGO
Tipo de Declaración	INICIO
Institución	AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL
Cargo	REGIDOR(A)
Descripción Cargo	REGIDOR POR EL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: RICHARD MONEGRO DE OLEO Cédula: 00116014317 En condición de: REPRESENTANTE	 	Preparado por: VALENTINA MARIA MERCEDES MORA DE DIAZ
--	------	--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los 05 días del mes de August del año 2024

Nombre V. Mercedes
Fecha 05/08/2024
Hora 1:00 P.M.

Firma autorizada